



SÁBADO 08 DE MARZO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES

CAPACITA IEEQ A ORGANIZACIÓN QUE BUSCA CONFORMAR ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL

Personal del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** capacitó a integrantes de la organización ciudadana “El Siglo de las Mujeres A.C.”, como parte del procedimiento para la constitución de una Asociación Política Estatal. En el curso se presentó el “Sistema de captación de datos para procesos de participación ciudadana y actores políticos” y su portal web, así como la aplicación móvil “Apoyo ciudadano-INE” del Instituto Nacional Electoral (INE), que permitirá a la organización recabar las manifestaciones formales de afiliación de la ciudadanía. Karla Isabel Olvera Moreno, presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, señaló que una vez que la Secretaría Ejecutiva determinó la procedencia del aviso de intención remitido por la organización, es obligación de este organismo brindar capacitación y asesoría a sus integrantes. Lo anterior, dijo, a fin de que la asociación cumpla con los requisitos establecidos en los Lineamientos y demás normatividad aplicable, para la obtención de su registro como Asociación Política Estatal; asimismo, detalló que para ello habrá un trabajo conjunto entre distintas áreas operativas del Instituto como la Secretaría Ejecutiva, así como las direcciones ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Tecnologías de la Información y Asuntos Jurídicos. El secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, refirió que con estas acciones el Instituto cumple su función de promover y garantizar la participación de la ciudadanía en la vida pública de la entidad. La directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García, informó que en la capacitación se abordaron temas referentes a la protección de datos personales, avisos de privacidad y formatos únicos de registro de auxiliares, necesarios para la operación del Sistema y su aplicación móvil. Además, la coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Jazmín Sánchez Martínez, expuso lo relativo a la operación y logística para la certificación de las asambleas que llevará a cabo la organización en 2025; por su parte, el director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, explicó la herramienta informática que se utilizará para el desarrollo de dichas asambleas.

<https://www.codigoqro.mx/local/2025/03/07/ieeq-capacita-a-organizacion-que-busca-conformar-asociacion-politica-estatal/>

<https://updateme.news/local/ieeq-capacita-a-organizacion-que-busca-convertirse-en-asociacion-politica-estatal/>

<https://aiplay.mx/news/capacita-ieeq-a-organizacion-que-busca-conformar-asociacion-politica-estatal/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/asociacion-politica/>

<https://elqueretano.info/trafico/capacita-ieeq-a-organizacion-que-busca-conformar-asociacion-politica-estatal/>

<https://lalupa.mx/2025/03/07/capacita-ieeq-a-el-siglo-de-las-mujeres-que-busca-ser-asociacion-politica-estatal/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/capacita-ieeq-a-organizacion-que-busca-conformar-asociacion-politica-estatal/>

<https://poderciudadanoradio.com/ieeq-capacita-a-organizacion-el-siglo-de-las-mujeres-a-c-para-constituirse-como-asociacion-politica-estatal/>



SÁBADO 08 DE MARZO DE 2025

FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS

SUMAN RENUNCIAS AL PRI EN QUERÉTARO, ¿CUÁL ES EL PANORAMA POLÍTICO?

Por Paulina Rosales

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro registró una nueva renuncia. Víctor Cuevas Vega, quien era presidente en la entidad del Instituto Reyes Heróles, dejó su militancia, luego de 13 años de militancia. La reducción del músculo priista en el estado de Querétaro también se ve reflejado en el financiamiento público. De acuerdo con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, el PRI ejercerá para el 2025, 14 millones 339 mil 914.04 pesos de recursos públicos. Detrás del PAN y MORENA, quienes recibirán más de 45 y 42 millones de pesos respectivamente. En cuarto lugar, está Movimiento Ciudadano a quien se le autorizó un financiamiento público de 13 millones 208 mil 648.25 pesos.

<https://www.liderempresarial.com/suman-renuncias-al-pri-en-queretaro-cual-es-el-panorama-politico/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: FUGAS TIRAN 50% DEL AGUA EN LA CIUDAD

Fugas tiran 50% del agua en la ciudad.

N: ESTAMOS EN EL CAMINO: MAURICIO KURI

La violencia no se arregla con violencia, dice Mauricio Kuri a colectivos feministas.

AD: TALLERES PARA MUJERES EL 8M

Para conmemorar el Día de la Mujer, autoridades capitalinas preparan talleres y conferencias durante marzo.

PODER EJECUTIVO

“LA VIOLENCIA NO SE ARREGLA CON VIOLENCIA”: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri enfatizó al referirse a la marcha feminista que se espera inunde las calles hoy, que por muy auténtica que sea la demanda, la violencia no se arregla con violencia. Exhortó a las manifestantes para que la protesta se lleve a cabo de manera pacífica: todavía hay muchas diferencias, pero estamos en el camino correcto y seguiremos trabajando por la mujer y viene una buena noticia en temas de apoyos sociales que lo diré pronto. (N 2)

BUENA NOTICIA APLAZAMIENTO DE ARANCELES PARA MÉXICO: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri señaló que es una buena noticia para Querétaro y para todo México el aplazamiento de los aranceles dispuestos por parte de Estados Unidos. Indicó que esta puede ser la tónica que mantenga el presidente, Donald Trump, durante todo su mandato, en amenazar a México. (AD 4)

MUNICIPIOS

AVANZAN ACUERDOS ENTRE EL GOBIERNO DE CADEREYTA Y SINDICATO... PERO PAUSAN AUDIENCIA POR FILTRAR INFORMACIÓN NO CONFIRMADA

El Tribunal de Conciliación y Arbitraje informó que, a pesar de la pausa en la audiencia entre el Sindicato de Trabajadores y el Municipio de Cadereyta, se han logrado avances significativos en los temas pendientes entre ambas



SÁBADO 08 DE MARZO DE 2025

partes. Aunque la suspensión se debió a la filtración de información no confirmada, lo que generó descontento entre los trabajadores, el Tribunal destacó que el diálogo sigue en curso y que las mesas de trabajo continúan con el objetivo de alcanzar un acuerdo, el cual podría formalizarse el próximo lunes. (AD 3)

INFORMACIÓN GENERAL

A LA ESPERA DE APROBACIÓN DE LEYES SECUNDARIAS, ONCE EMPRESAS PRIVADAS BUSCAN INVERTIR EN PROYECTOS DE ENERGÍA EN QUERÉTARO

La Agencia de Energía espera la aprobación de las leyes secundarias de la reforma energética para avanzar en los proyectos privados de energía en Querétaro. El titular Mauricio Reyes reconoció que 11 empresas privadas buscan invertir en proyectos de energía, pero requieren de la aprobación federal. (DQ 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Salud. Hace un par de semanas nos estremecimos con una terrible noticia en el municipio de Corregidora y como casi siempre en estos casos de información de nota roja ya es muy complicado saber toda la información de manera inmediata y solo pasando tiempo podemos tener más elementos para informar de manera puntual; en las primeras informaciones de un hecho donde se involucraba a una menor de edad que privó de la vida a su madre y dejó lesionado a su hermano por disparos de arma de fuego, se habló de un episodio de salud mental. Resulta que en este caso que sucedió en Tejeda, ha dado un giro inquietante. Las primeras versiones hablaban de una posible crisis de esquizofrenia, pero la defensa no pudo acreditar ningún historial clínico que sustentara esa teoría. Esto nos deja ante un escenario aún más complejo: un crimen cometido por una menor de edad sin un aparente trastorno psiquiátrico diagnosticado, lo que plantea interrogantes sobre sus motivaciones y su estado emocional previo. Más allá del horror del hecho, el caso debe analizarse desde una perspectiva legal y social. Al tratarse de una menor, sus derechos deben ser protegidos conforme a la ley, incluso en medio de la gravedad de sus actos. Esto genera un dilema para la justicia: ¿cómo equilibrar el castigo con la reinserción en una situación tan extrema? Además, este caso pone en evidencia otros temas urgentes: el acceso a armas de fuego dentro del hogar, la violencia intrafamiliar y la falta de atención temprana a señales de alarma en adolescentes. No podemos reducirlo solo a una cuestión legal; es un llamado de atención sobre los vacíos en la prevención del delito y el apoyo a la salud mental de los jóvenes. La sociedad queretana enfrenta un desafío doble: exigir justicia para las víctimas sin caer en el linchamiento mediático de una menor y, al mismo tiempo, cuestionarse qué está fallando en la estructura familiar y comunitaria para que una tragedia de esta magnitud ocurra. **De rebote.** La reunión entre Felifer Macías Olvera y Adán Augusto López es un movimiento estratégico que refleja la necesidad de construir puentes más allá de las diferencias partidistas. Las alianzas definen el rumbo del gobierno, este acercamiento puede abrir oportunidades para Querétaro en términos de inversión. La clave estará en si esta relación se traduce en beneficios concretos para la ciudadanía o si solo queda en un gesto de pragmatismo político. Por lo pronto un pequeño regidor sufrirá. (DQ)

EL ALFIL NEGRO

Guerreras. No se duda, no se miente, no se adula ni se engaña... se reconoce. Luchadoras sociales de todos los tiempos: Madres, tías, hermanas, esposas, hijas; maestras y doctoras. Amas de casa... Guerreras todas. (N)



SÁBADO 08 DE MARZO DE 2025

| PERIÓDICOS | |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| AD: AD QUERÉTARO | ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN |
| CQRO: CÓDIGO QRO | EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | N: NOTICIAS |
| PA: PLAZA DE ARMAS | P: PUBLIMETRO |